

Toma, 10 de Mayo 2018

Señores:
ACIONISTAS DE LA COMPAÑIA QUITU SUWAT TU VENCULO RENTADO S.A.
Presente.

Resumen Informe de Gerencia año 2017

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a los deberes de los Comités, en mi calidad de Gerente Principal de la COMPAÑIA QUITU SUWAT TU VENCULO RENTADO S.A., presento a ustedes mi informe, en relación con la situación financiera y resultados de operaciones de la Compañía para el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basados en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio. Para este propósito, he obtenido de la administración, información de sus operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y el correspondiente estado de resultados, así como los libros sociales de la compañía y, entre otros, los actas de Juntas de Accionistas y Directorio.

Considero que los resultados de la revisión anterior hanse apropiados en todos los aspectos materiales, la situación financiera de COMPAÑIA QUITU SUWAT TU VENCULO RENTADO S.A. al 31 de diciembre de 2017 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en ese fecha, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Es importante señalar que en mi calidad de Gerente Principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.


Gerente Principal
Piedad Contreras Contreras
(COMPAÑIA)